

MESA LISTA SERVICIOS RESERV MESA S.A..

COPIA "ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MESA LISTA SERVICIOS RESERV MESA S.A." En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete y ocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Fray Vicente Solano, de la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía MESA LISTA SERVICIOS RESERV MESA S.A.: **BRITO PERAFIEL JHENY NADALI**, propietaria del 0.33% de las participaciones de la compañía y representando un Capital de USD 1,00 y en representación del Sr. **ABAD DIEGO FRANCISCO**, presenta poder notariado que lo certifica, la Sra. **MARIUXI BRITO PERAFIEL** representando al 99.67% formando un total del 100% de las participaciones de la compañía y representando el 100% del capital suscrito. Preside la Junta la Sra. **Mariuxi Brito**, en representación del Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. **Jheny Brito**. Por secretaria se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 800,00, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Toma la palabra la presidenta y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente: 1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2017, 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.. Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios en razón de haberse cumplido todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente en concordancia con el Art. 119 Inc. 2° del mismo cuerpo legal, por lo que la señora Presidenta encargada declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día. 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**. El Gerente da lectura a su Informe. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta junta. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**. Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentra adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad. Sometido a consideración de la Junta Universal y luego de las debidas deliberaciones entre los asistentes, se acepta en forma integral y por todo el capital social existente a la Junta Universal la moción presentada por la Sra. **Mariuxi Brito**. Resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecisiete horas, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, conjuntamente con la señora

Presidenta y el Infrascrito Secretario que certifica. Por no haber otros puntos a tratarse, la Presidenta declara concluida la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos.

f) ilegible.- Sra. Jheny Brito.- SOCIA-SECRETARIA.- f) ilegible.- Mariuxi Brito.- APODERADA ESPECIAL-PRESIDENTA;

Es fiel copia de su respectivo original que consta en el libro de Actas de Junta General de la compañía MESA LISTA SERVICIOS RESERVESA S.A., al que me remito en caso necesario.

Cuenca, 17 de abril del 2017



MARIUXI BRITO PEÑAFIEL
APODERADA ESPECIAL



JHENY BRITO
SOCIA-SECRETARIA